

Horario de clase:

Miércoles 17:00 a 18:50 PM. Salón W-201

Horario de atención a estudiantes:

Jueves 10 a 12. Bloque C. Oficina 208

I. OBJETIVO DEL PRESEMINARIO PEG

El Preseminario de Tesis PEG busca construir un espacio de acompañamiento al proceso individual de investigación de cada estudiante en su trabajo de grado, como requisito para obtener su título de magíster en economía.

El objetivo del preseminario de tesis de PEG es orientar a los estudiantes en el proceso de definición de una agenda investigativa y la preparación de una propuesta de tesis que sirva como plataforma para la iniciación del proyecto de tesis durante el siguiente semestre académico.

Es importante recalcar que para aprobar este curso y continuar a Seminario de Tesis se requerirá que el estudiante cuente con un asesor de tesis y una propuesta investigativa aprobada tanto por el asesor como por el profesor de Preseminario. Al finalizar el semestre, el estudiante *debe presentar* una carta del asesor en la que aprueba la agenda investigativa propuesta, de lo contrario no se podrá aprobar Preseminario ni inscribir Seminario. Esta carta representa un 10% de la calificación definitiva del curso

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- (1) Diseñar la propuesta de tesis.
- (2) Llevar a cabo un repaso breve de las metodologías investigativas predominantes en economía, que le permitan al estudiante la elección del tema de la investigación y la metodología más adecuada y pertinente.
- (3) Desarrollar la capacidad de enfrentar y resolver una pregunta económica.
- (4) Desarrollar la capacidad de escribir una propuesta investigativa convincente y robusta.
- (5) Desarrollar la capacidad de presentar en público.
- (6) Desarrollar la capacidad de evaluar rigurosamente el trabajo investigativo de otros.

III. COMPETENCIAS

- (1) Desarrollar la capacidad crítica.
- (2) Desarrollar la capacidad de abordar problemas de manera ordenada y coherente, asumir roles y participar en debates.

IV. METODOLOGIA Y EVALUACION

- (1) En la primera semana se debe realizar la lectura de dos (2) artículos sobre economía que se encuentren en revistas económicas de prestigio. El objetivo de esta lectura es familiarizar al estudiante con la forma y estructura con que se debe escribir una investigación. Todos los estudiantes deberán hacer un resumen de cada artículo, que incluya tanto la forma como el fondo, así como del tema correspondiente. Los artículos son propuestos por los estudiantes.
- (2) Durante las dos primeras semanas de clase los estudiantes deben buscar algún artículo que sea de su interés para preparar una presentación de 15 minutos. Estas presentaciones se llevaran a cabo en la tercera, cuarta, quinta y sexta semana de clase. El orden de las presentaciones se asignará de forma aleatoria. El objetivo de estas presentaciones es:
 - a. Que los estudiantes identifiquen los elementos y características básicas de un artículo de investigación en economía. *Ver anexo al programa.*
 - b. Utilizar las presentaciones como una oportunidad para introducir una taxonomía básica de las preguntas y metodologías típicas utilizadas en investigación económica.
- (3) El artículo a ser presentado debe enviarse por e-mail al profesor por tarde el viernes anterior al día de la presentación para su aprobación.
- (4) Durante las primeras seis semanas de clase los estudiantes deben buscar un tema investigativo de su interés que desarrollarán durante el curso y continuarán en seminario de tesis. Al identificar un área (y subárea) en economía que quieren estudiar más a fondo, deben buscar a uno o más profesores de la facultad (o economistas que no necesariamente trabajen en la facultad) que hayan trabajado estos temas o cuya investigación sea al menos cercana a sus intereses para que trabaje(n) con ustedes como asesor(es). Al mismo tiempo, deben comenzar a buscar y revisar la literatura relevante en ese tema a nivel internacional y nacional (si su tema es un tema específico a la realidad colombiana).
- (5) Con base en esta búsqueda preliminar, los estudiantes deben escribir una **prepropuesta** de **máximo** tres páginas (a doble espacio) que resuma su pregunta investigativa (objetivo general y específicos), la relevancia del tema, cómo contribuiría¹ este estudio a la literatura en este tema específico y una aproximación muy preliminar a las necesidades que usted tendría si quisiera estudiar este tema en materia de: datos (ejemplo: si existen los datos que le permitirían hacer un análisis empírico de ese tema o no?), trabajo de campo (necesita usted mismo levantar los datos en campo con base en entrevistas u otro mecanismo?), experimento económico (experimento de comportamiento económico), material computacional, programas estadísticos especiales, etc. Este documento será útil para sus futuros asesores de tesis, quienes podrán entender más fácilmente sus ideas con base en un documento corto y coherente.
- (6) A partir de la octava semana, cada estudiante debe presentar en clase este documento inicial en una presentación de máximo **15 minutos**. Las presentaciones de las prepropuestas se llevaran a cabo de la octava a la onceava semana.

¹ Qué es lo que usted haría en ese estudio que no se ha hecho antes o qué pregunta contestaría que antes no se ha contestado, o qué resultado nuevo surgiría que los otros estudios no han obtenido, etc.

- (7) Cada estudiante debe, a su vez, discutir la presentación de uno de sus compañeros de manera oral de máximo **5 minutos**. Los comentarios deben estar orientados a discutir la relevancia del tema del compañero, la pertinencia del objetivo, y si considera que es claro cuál sería la contribución de ese estudio a la literatura relevante sobre ese tema.² Adicionalmente, debe indicar las debilidades y fortalezas y sugerir maneras de mejorar el primer documento y/o más específicamente la idea investigativa del compañero. La asignación de los comentaristas se hará de manera aleatoria.
- (8) Al final de cada presentación y discusión, se abrirá la discusión general con la participación de todos los asistentes (máximo **5 minutos** por presentación).
- (9) El documento de la prepropuesta con la incorporación de los comentarios recibidos en la presentación debe ser enviada por correo al profesor la semana siguiente. Una vez entregada la prepropuesta, los estudiantes deben comenzar inmediatamente a trabajar en la **propuesta** formal de tesis. Anexo está una guía de cómo debe estar escrito este documento.
- (10) En una segunda etapa, a partir de la doceava semana, los estudiantes presentarán su **propuesta formal y resultados preliminares** en una presentación de máximo **15 minutos**. El mismo comentarista de la prepropuesta indicará las fortalezas, debilidades y recomendaciones (la discusión será de máximo 5 minutos). Al final se abrirá la discusión general durante 5 minutos. Las presentaciones de la propuestas se llevaran a cabo de la doceava a la quinceava semana.
- (11) Al final del semestre los estudiantes deberán **entregar una versión revisada de la propuesta final** con base en los comentarios del profesor de preseminario, el asesor de tesis, los comentaristas y de los compañeros. La fecha de entrega del documento de la propuesta es el **9 de Diciembre**

V. EVALUACION

Carta firmada por el asesor	10%
Presentación artículo de investigación en economía	10%
Prepropuesta corta de 3 páginas y presentación	20%
Comentarista prepropuesta compañero	5%
Propuesta formal	30%
Presentación de la propuesta formal	10%
Comentarista propuesta formal de un compañero	10%
Asistencia	5%

Aproximaciones:

Las aproximaciones para la nota final serán automáticas según el siguiente criterio:

- Igual o menor a 0.25, aproxima a 0.0
- Superior a 0.25 pero igual o menor a 0.75, aproxima a 0.5
- Superior a 0.75, sube a 1.0

Reclamos:

Reclamos se aceptan máximo hasta 8 días hábiles después de entregados los documentos a los estudiantes.

² Es decir, que es claro que el artículo aportará algo nuevo y no será simplemente la repetición de resultados ya establecidos en la literatura.

Pendiente:

Se aplica esta calificación cuando, para cumplir todos los requisitos del preseminario, solo le resta al estudiante la entrega del **documento final** que no pueda cumplirse en la fecha acordada. En ningún caso las calificaciones de toda la sección pueden aparecer como pendientes. La nota pendiente deberá reemplazarse a más tardar un mes después de la nota establecida para la entrega del documento final. Si la nota no se reemplaza durante el plazo estipulado, la Dirección de Admisiones y Registro asignará al estudiante la calificación mínima de 1.50.

Algunas reglas:

- Se utiliza el Internet para cualquier difusión de información.
- La convivencia en el salón de clase incluye el mantener los teléfonos celulares apagados durante las reuniones.
- Las establecidas en el Reglamento General de Estudiantes de Postgrado de la Universidad.
- Las establecidas en el Reglamento de Seminario y Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG.

VI. FECHAS IMPORTANTES

- Inicio de clases: Agosto 5
- Presentación artículo: Agosto 19
- Presentación artículo: Agosto 26
- Presentación artículo: Septiembre 2
- Presentación prepropuesta: Septiembre 23
- Presentación prepropuesta: Octubre 7
- Presentación prepropuesta: Octubre 14
- Presentación propuesta: Octubre 29
- Presentación propuesta: Noviembre 4
- Presentación propuesta: Noviembre 11
- Semana de trabajo individual: Septiembre 28 – Octubre 2
- Último día de clases: Noviembre 20
- Entrega documento definitivo propuesta: Diciembre 2

No se posponen presentaciones ni entregas bajo ninguna circunstancia.

VII. REGLAMENTO DE SEMINARIOS Y TESIS DE GRADO. MAESTRIA EN ECONOMIA – PEG. (APARTE).

Preseminario de Tesis

El objetivo de este curso es profundizar en el aprendizaje de herramientas metodológicas para la elaboración de la tesis, e identificar un posible tópico de investigación que se concretará en un trabajo final en el cual se dejará planteada una hipótesis, una estrategia de investigación y se hará referencia a la contribución esperada de la tesis a la literatura existente sobre el tema. Dados los objetivos del Preseminario, este curso no se ofrece en el período Inter - semestral.

Los estudiantes que inscriban el Preseminario de Tesis deben definir el asesor de su tesis antes de que termine el semestre. Para ello deben entregarle al profesor del Preseminario una carta firmada por el asesor en la cual éste acepta dirigir la tesis. A partir del primer semestre de 2008, esta carta representará un 10% de la calificación definitiva del Preseminario.

Los asesores deberán ser aprobados por el profesor de Preseminario. Deben ser profesionales con título de Maestría o de doctorado, o con una reconocida experiencia laboral en el campo económico o en la investigación económica.

El Preseminario es de carácter obligatorio y su calificación es numérica.

Los estudiantes de pregrado que escojan como opción de grado el Plan Coterminal, deben escoger el Preseminario de Tesis como parte de su Coterminal solo si tienen la certeza de que van a continuar con el programa de Maestría en Economía –PEG.

Homologación para los estudiantes de Plan Coterminal

El nuevo Reglamento de Maestría establece que si un estudiante inicia el plan Coterminal en el segundo semestre de 2008 y decide continuar con la Maestría, se le transferirán a este programa tanto los créditos cursados de las materias de maestría (máximo 16 créditos) como las notas de esas materias. Es decir, “serán contabilizados junto con sus respectivas notas, en los dos programas académicos cursados por el estudiante (pregrado y maestría)”. (Art. 97, Reglamento General de Pregrado, febrero 2008).

Los estudiantes que iniciaron el Plan Coterminal en el primer semestre de 2008 y quieran continuar con la Maestría en Economía, tienen la opción de transferir las materias de Maestría que vieron en el Coterminal con sus respectivos créditos (máximo 16) o las mismas materias con créditos y notas (semestre de transición).

A los que iniciaron el Plan Coterminal antes de 2008, y decidan continuar con la Maestría, se le transferirán solamente las materias y los créditos respectivos.

VIII. LISTA DE LECTURAS SUGERIDAS

1. Ejemplos de artículos teóricos:

(*) Arkeloff, “The Market for Lemons”, QJE

Golosov, M., L. Jones y M. Tertilt, “Efficiency with Endogenous Population Growth”, manuscript Stanford University.

2. Ejemplos de artículos con modelos teóricos contruidos para explicar un hecho empírico peculiar que no puede ser explicado con base en los modelos estándar de la literatura:

Fogli, A., 2002, “Born to Race”, manuscript New York University (Stern).

(*) Peña, X., 2006, “Assortative Matching and the Education Gap”, manuscript Georgetown University.

3. Ejemplos de artículos con modelos teóricos que derivan “testable implications”:

(*) Chiappori, P.A., B. Jullien, B. Salanié y F. Salanié, 2004, “Asymmetric Information in Insurance: General Testable Implications”, manuscript University of Chicago.

Pinkston, J., 2006, “A Model of Asymmetric Employer Learning With Testable Implications”, Bureau of Labor Statistics Working Paper # 390.

4. Ejemplos de artículos con modelos teóricos que se pueden calibrar y simular:

Nagypal, E., 2005, "To the Extent of Job-to-Job Transitions", manuscript Northwestern University.

(*) Fogli, A. and L. Veldkamp, 2007, "Nature or Nurture? Learning and Female Labor Force Dynamics", manuscript New York University.

5. Ejemplos de artículos empíricos que estiman modelos económicos o formas reducidas de dichos modelos para contestar preguntas empíricas:

(*) Heckman, J. (1974). Shadow Prices, Market Wages, and Labor Supply. *Econometrica*, 42: 4, pp. 679-694.

Bernal, R. and M. Keane (2005). "Maternal Time, Child Care and Child Cognitive Development: The Case of Single Mothers", Working Paper, Northwestern University.

Levitt, Steven, "Effects of Police on Crime", AER

6. Ejemplos de artículos que llevan a cabo evaluaciones de impacto:

(*) Attansio, O., E. Fitzsimons, and A. Gomez, 2005, "The Impact of a Conditional Education Subsidy on School Enrolment in Colombia", The Institute for Fiscal Policies, Report Summary Familias 01.

IX. BIBLIOGRAFIA ADICIONAL

Ávila, F. (2000). Español correcto. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (1995). *The Craft of Research*. Chicago, IL: The University of Chicago Press. [Booth et al.]

Decanatura de Estudiantes y Bienestar Universitario. (2002). *Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)*. Bogotá: Universidad de los Andes.

Editorial El Manual Moderno. (2002). *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association* (M. Chávez M, et al., Trad.). México, D.F.: Editorial El Manual Moderno. [APA]

Gibaldi, J. (2002). *MLA Handbook for writers of research papers*. (5ª ed.). Ed. Modern Language of America: New York.

Madsen, D. (1992). *Successful Dissertation and Theses* (2ª ed.). San Francisco, CA: Jossey-Bass Publishers. [Madsen]

McCloskey, D. (1985). Economical writing. *Economic Inquiry*, 23 (2), 187-222.

Montagut, G. (1997). *Manual de redacción* (2ª ed.). Bogotá: Tareas.

Siegfried, John (1970). "A First Lesson in Econometrics". *Journal of Political Economy*, Vol. 78, No. 6 (Nov-Dec., 1970), 1378-1379.

Silberberg, Eugene (1990) "The Structure Of Economics: A Mathematical Analysis". New York : McGraw-Hill Publishing, c1990. Capítulo 1.

Sternberg, D. (1981). *How to Complete And Survive A Doctoral Dissertaton*. New York, NY: St. Martin's Press. [Sternberg]

Swales, J. M. & Feak, C. B. (2004). *Academic Writing for Graduate Students: Essential Task and Skills* (2ª ed.). Ann Arbor, MI: The University of Michigan Press. [Swales & Feak]

Universidad de los Andes. (2006). Reglamento General de Estudiantes Postgrado.

Universidad de los Andes. Facultad de Economía. (2006). Reglamento de Seminario y Tesis de Grado. Maestría en Economía – PEG y Maestría en Economía del Medio Ambiente y los Recursos Naturales – PEGMAR. Agosto de 2007.

Universidad de los Andes. Facultad de Economía. CEDE. (2007). Revista Desarrollo y Sociedad. Documentos CEDE. Normas elaboración artículos y documentos.

Vallejo, H. (2003). *Bases para la elaboración de un artículo publicable como tesis en economía* (Documento CEDE 2003-16). Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Economía. <http://economia.uniandes.edu.co/documentocede2003-16htm>

ANEXO 1

Elementos y Características Básicas de un Artículo de Investigación en Economía.

Toda investigación debe contar como mínimo con los siguientes elementos:

1. Motivación.
2. Relación con la literatura existente.
3. Preguntas básicas de la investigación (usualmente una sola pregunta o idea es la base de un buen artículo).
4. Aporte a la literatura existente.
5. Datos o información relevante para la investigación (cuando no es un artículo puramente teórico).
6. Metodología utilizada y su pertinencia.
7. Aplicaciones (cuando es un artículo teórico).
8. Resultados.
9. Conclusiones.

ANEXO 2

Lineamientos para la Preparación de una Propuesta de Investigación

1. Formato de la Propuesta

La propuesta de cumplir con los siguientes requerimientos de formato:

El tamaño de la letra no puede ser menor de 11 puntos.

La densidad del texto, incluyendo caracteres y espacios no puede exceder los 15 caracteres por 2.5 cm.

El interlineado debe ser a doble espacio.

Las márgenes en cada dirección deben ser de al menos 2.5 cm.

Todas las páginas deben ir numeradas comenzado en el número 1 en la parte inferior de la hoja.

Cada página debe tener un encabezado que incluya el nombre del estudiante y el nombre de la propuesta.

Estos lineamientos establecen los requerimientos **mínimos** de tipo y tamaño de letra.

2. Contenido de la Propuesta

Resumen del Proyecto

[Una (1) página]

Debe contener un resumen de la investigación propuesta de no más de una página. El resumen no es un "abstract" sino una descripción auto-contenido de la agenda investigativa que se propone. El resumen debe estar escrito en tercera persona e incluir los objetivos y métodos que se emplearán. Debe estar muy clara cuál es la contribución a la literatura y las razones por las cuales el tema propuesto es relevante y novedoso. Debe incluir un resumen de las implicaciones que resultarán de esta investigación (por ejemplo, implicaciones de política económica, diseño de programas, entendimiento de fenómenos inexplorados, etc.). El resumen debe ser informativo tanto para personas

expertas en el tema específico de su investigación como para un lector menos especializado.

Descripción del Proyecto

[Máximo 15 páginas]

La descripción del proyecto debe establecer claramente el trabajo que se llevará a cabo y debe incluir: objetivos de la propuesta investigativa, la importancia y relevancia del trabajo así como el impacto esperado del estudio. Adicionalmente debe establecer claramente la relación con el estado actual del conocimiento en esa área investigativa, es decir, aclarar la contribución específica del investigador a esta área económica.

La descripción del proyecto debe resumir el plan de trabajo, incluir el diseño general de las actividades que se van a desarrollar y una descripción lo más detallada posible de la metodología que se va a utilizar, y cuando sea apropiado, proveer una clara descripción de los métodos experimentales y de recolección de datos que se requiera para adelantar la agenda propuesta.

La descripción del proyecto no puede exceder 15 páginas. Los materiales visuales, incluyendo gráficas, tablas, mapas, fotografías, etc. están incluidos en el límite de 15 páginas. La descripción del proyecto debe ser completamente auto-contenido y no se puede remitir al lector a páginas web u otras fuentes que provean información relacionada a la propuesta.

El requerimiento de las 15 páginas se aplicará estrictamente.

Contenido:

- (i) Título del proyecto
- (ii) Motivación, Objetivos y Relevancia
- (iii) Antecedentes, Contribución e Impacto Esperado [obviamente requiere de una revisión de la literatura]
- (iv) Descripción del plan de trabajo
Las secciones de esta parte de la propuesta dependen del tipo de investigación que se propone. Algunos ejemplos pueden ser:
 - Marco teórico y metodología de investigación [obligatorio]
 - Descripción del modelo [cuando sea apropiado]
 - Descripción detallada de los requerimientos del proyecto en términos de datos, trabajo de campo, trabajo en laboratorio, etc. [cuando sea apropiado]
 - Discusión preliminar de los resultados esperados [obligatorio]
 - Presentación de resultados preliminares [obligatorio]- debe incluir **al menos** estadísticas descriptivas del tema a tratar si la investigación es empírica.
 - Breve discusión de la relevancia y el impacto esperado a la luz de lo presentado en las secciones anteriores [obligatorio]
 - Descripción del equipo de trabajo (estudiante y asesor – indicar la idoneidad del equipo para el trabajo que se propone) [obligatorio]

Cronograma de actividades

Una tabla de máximo media página con un listado de las actividades necesarias para completar el proyecto investigativo en el transcurso de 1 año (que es la duración de seminario y sustentación) con metas y tareas específicas y las fechas correspondientes.

Bibliografía

[Máximo 3 páginas]